



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 27 de octubre de 2010 ha aceptado la renuncia efectuada por Doña Esther Elisa Giménez Arribas como consejera de la Sociedad por motivos personales. Como consecuencia de esta renuncia, se ha aprobado el nombramiento por cooptación de Don Ignacio Javier López del Hierro Bravo como consejero independiente de la sociedad. Dicho nombramiento deberá ser ratificado por la primera Junta General de Accionistas que se celebre.

En Barcelona, a 28 de octubre de 2010
Renta Corporación Real Estate, S.A.

D. Javier Carrasco Brugada
Secretario del Consejo de Administración